

Expediente: 2859/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LEGUIZAMON OCARANZA MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON OCARANZA, MARIA JOSÉ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2859/24



H106028134391

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LEGUIZAMON OCARANZA MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N°2859/24

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.- Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente
Fiscal.- Pasen los autos a despacho para resolver.-MIGC 2859/24

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.